



CIRCULAR INTERNA n° 19

fecha 18-8-83

Reunión del local

Proponemos que las reuniones giren sobre dos puntos. El primero es la discusión del documento electoral. El segundo, la preparación de la asamblea para la elección de precandidatos y la elección interna de autoridades, de los días 27 y 28.

Durante la discusión del primer punto puede desarrollarse un balance de la interna peronista, tomando como base el análisis que se publica en el periódico.

Preparación de las asambleas del sábado 27 para discutir los precandidatos y la votación interna del domingo 28.

Tanto la invitación como el desarrollo mismo de las asambleas del 27, tienen que tener tres objetivos, los cuales se pueden traducir luego en tres puntos del temario de las mismas: Uno, es el objetivo político de levantar la bandera del no pago de la deuda externa; otro es el de la elección democrática de precandidatos luchadores; y el tercero es el lanzamiento de la campaña por el voto al MAS, que implica, en lo inmediato, que los afiliados vengán a votar el día siguiente en nuestra interna, que se tome con todo la difusión del periódico y que se consiga dinero para la campaña.

La reunión de este fin de semana tiene que romperse la cabeza para movilizar a todos los compañeros (no a unos pocos miembros del local), para ponerse a invitar para la asamblea del 27.

La invitación debe hacerse a todo afiliado, a todo amigo, a todo contacto, a todo compañero de trabajo, a todo familiar, a todo el que haya ido a los actos del partido, a los obreros y activistas que hayamos conocido en puerta de fábrica. La invitación debe hacerse con el periódico. Y debe hacerse explicando sencillamente el argumento político que luego se desarrollará en la misma asamblea del local: que los problemas que sufren los compañeros, y que se manifiestan de diversos modos, tienen una explicación y un comienzo de solución última en el no pago de la deuda externa.

Luego de explicar ese contenido político, tenemos que explicar qué son nuestros precandidatos luchadores. Sencillamente, y aclarando que lo hacemos como ejemplo del partido democrático y luchador que estamos construyendo, tenemos que invitarlo para que venga a proponer a un luchador de su confianza. Que sea un activista en su lugar de trabajo; que sea un vecino que active en los problemas del barrio obrero; que sea una ama de casa que proteste y acaudille la protesta contra los precios o contra los impuestos; que sea un familiar de presos, detenidos o desaparecidos o un compañero que actúe en los derechos humanos; que sea un joven inquieto que esté tratando de organizar su lugar de estudio; que sea un hombre o una mujer que luche por el techo; que sea un trabajador que haya participado en grandes luchas del pasado, etc., etc..

Debe aclararse que a la asamblea del MAS del 27 pueden venir todos; que no hay ningún impedimento o traba legal para hacerlo. Que puede estar afiliado a otro partido. Y en particular, nosotros invitamos especialmente a los compañeros peronistas, a los obreros peronistas, sobre los cuales concentramos nuestros esfuerzos.

Una particular invitación, de más está decirlo, debemos hacer sobre nuestro propio padrón de afiliados. A ellos hay que hacerles un llamado especial, pues también deben venir a votar al día siguiente. Y esta votación no es un acto rutinario sino un hecho político. Recordemos, una vez más, que en nuestras internas del 28 sólo pueden participar los afiliados del respectivo distrito y que aparecen en el padrón electoral. El padrón electoral es un instrumento utilísimo para invitar para la asamblea y absolutamente indispensable para las internas del 28, de modo que los locales que todavía no lo tengan, no pueden demorar ni un minuto más en tenerlo.

Durante la preparación de la asamblea del 27, y en el desarrollo mismo de ella, como un punto especial, habrá que comenzar a explicar que, desde ese día, comienza la campaña electoral propiamente dicha, la búsqueda del voto al MAS. Y que ello empieza por algunas tareas mínimas: garantizar que al día siguiente -en las provincias donde se hagan elecciones internas- tengamos una interna con una alta participación, para que sea un hecho político, que todos nos lanzamos a elevar cualitativamente la venta del periódico mediante una distribución en cadena, que terminamos de abrir los locales (concretando allí todas las puntas) dentro de nuestro ambicioso plan de extensión y que necesitamos recaudar más dinero mediante rifas, etc..

Para resumir, reseñamos algunos consejos prácticos:

- a) A todo lector del periódico, a todo afiliado, a todo contacto tenemos que invitarlo a la asamblea y pedirle que nos ayude a invitar a nuevos compañeros entre sus amigos, conocidos, familiares, compañeros de trabajo o de estudio. El periódico es nuestra principal herramienta de trabajo.
- b) Cada local tiene que hacer, si todavía no lo ha hecho, una carta especial invitando a todo nuestro padrón y también a todos los que están en el padrón electoral, a la asamblea del 27 y a participar en las internas del 28.
- c) Hay que fijar la hora y el sitio de la asamblea, tiene que ser la que facilite la mayor asistencia.
- d) Sin olvidar ni por un instante que esta es la actividad fundamental, la del trabajo hombre a hombre y casa a casa, queremos que todo el barrio se entere que el MAS hace asamblea para escoger los precandidatos. Para ello podemos sacar un volante o hacer una jornada de timbreo casa a casa, con todos los militantes, este fin de semana, acompañada de agitación o cualquier otra medida que se adecúe a las características del barrio y del local. También tenemos que aprovechar los piqueteos en fábricas y nuestra ligazón a los conflictos para invitar a nuestra asamblea.
- e) En todas las actividades que hemos planteado hay que hacer el padrón. Toda persona que nos reciba el periódico o que esté dispuesta a venir a la asamblea, tiene que ser empadronada, venga como referido, del timbreo, de los piqueteos, de la participación en los conflictos, etc.. De la asamblea y de las internas tenemos que salir con un padrón mucho más amplio, base para nuestro padrón de votantes de fierro.
- f) La direcciones del local tienen que garantizar desde ahora mismo, la preparación de las asambleas: quien o quienes la van a dirigir, quien o quienes van a hacer la presentación de la misma, quien va a presentar el punto de las tareas a realizar a partir de ese momento, quienes se van a encargar de llevar y vender o distribuir los periódicos, asegurar que todos los que vayan a la asamblea queden en el padrón, etc..

Garantizando una gran asamblea, garantizamos una gran interna.

En las asambleas para escoger los precandidatos a realizarse el 27, y en las internas del 28, empecemos -como dice el documento electoral- a "echar el resto, a trabajar incansablemente para aprovechar hasta el último minuto estos escasos 90 días" de la campaña electoral.

1) Congreso Nacional

A fin de que el Congreso Nacional pueda realizar una amplia discusión política y cumplir con su cometido de elegir autoridades partidarias a los más altos cargos electivos, se está tratando de realizarlo durante un fin de semana completo: los días sábado 3 y domingo 4 de setiembre.

Dada la importancia que tiene la realización del Congreso y los debates y resoluciones que tendrán lugar en él, es intención de la Junta Promotora Nacional efectuarlo en una sala de dimensiones suficientes como para que pueda asistir como barra, la mayor cantidad posible de militantes de los locales.

En la próxima Circular Interna se publicará la convocatoria, en la que estarán consignados los días, horario y lugar de realización del Congreso.

2) Sobre candidaturas

En los municipios donde hay posibilidades de presentar candidatos a los cargos comunales, debe tenerse en cuenta que la reglamentación electoral exige presentar listas completas. Es decir, con tantos candidatos como cargos a cubrir. En cada lugar, es necesario averiguar exhaustivamente qué cargos y cuántos deben cubrirse, las condiciones para ser candidato, si la lista debe presentar también suplentes.

Y, sobre todo en las localidades donde tenemos menos fuerza o nuestra organización es muy nueva, debemos recurrir para completar listas, no sólo a los afiliados, sino también a simpatizantes, amigos y familiares que estén dispuestos a participar como candidatos del socialismo en las elecciones.

3) Elecciones internas

Damos a continuación las informaciones sobre las elecciones internas brindadas por las Juntas Promotoras de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. Las autoridades partidarias de los restantes distritos dará a conocer la información por sus propios medios en el ámbito de su respectivo distrito.

(A) Capital Federal

La Junta Promotora comunica que ha sido presentada una sola lista para las elecciones. Comprobado que la misma reunía los requisitos estatutarios y legales, fue oficializada.

Se recuerda a todos los centros que la convocatoria a elecciones de autoridades partidarias debe estar expuesta en la cartelera de cada centro (su texto fue incluido en la Circular Interna Nro. 18). Una vez definido el lugar de votación, debe constatarse que el padrón de afiliados se encuentre disponible en el mismo. En los próximos días se confirmará si la elección se hará en un local partidario o en una escuela.

(B) Provincia de Buenos Aires

La Junta Promotora comunica que ha sido presentada una sola lista para las elecciones. Comprobado que la misma reunía los requisitos estatutarios y legales, fue oficializada.

- 4 -

Se recuerda a todos los centros que la convocatoria a elecciones de autoridades partidarias debe estar expuesta en la cartelera de cada centro (su texto fue incluido en la Circular Interna Nro. 18). Deberá constatarse que el padrón de afiliados se encuentre en cada uno de los lugares de votación, que se detallan a continuación:

Tandil: Gral. Paz 611 - esq. San Martín (votan también los afiliados de Azul y Olavarría).

Mar del Plata: 11 de Setiembre 6868 B° 9 de Julio.

San Nicolás: Bartolomé Mitre 375 bis.

Pergamino: Avda. Roca 927.

Lincoln: Alvear 555.

Pehuajó: L.N. Alem y Echeverría (votan también los afiliados a Trenque Lauquen y Carlos Tejedor).

Luján: San Martín 1160.

Chivilcoy: Av. Ceballos 274.

25 de Mayo: Calle 13 y 35 (votan también los afiliados de Saladillo).

Lobos: Buenos Aires 2 Nro. 327 (ex 1236).

Bahía Blanca: O'Higgins 42, p.1°, local 19/20

La Plata: Diagonal 80 N° 918, p.2 dto. 4.

Berisso: 93 e/125 y 125 bis (B° El Carmen).

Ensenada: Sidoti 230.

Zárate: Rivadavia 1679.

Campana: Chiclana 1530.

Escobar: Asbornó 865.

GRAN BUENOS AIRES

San Martín: Yapeyú 1603.

3 de Febrero: M. Belgrano 4533.

San Isidro: Yatay 75.

Vicente López: William Morris 672.

San Fernando: Avellaneda 4498.

Tigre: Azopardo esq. Independencia (Pacheco).

Gral. Sarmiento: José M. Paz 1723 (San Miguel).

Merlo: Sarandí 835.

Morón: Buen Viaje 1444.

Moreno: De la Vega y Alvarez Thomas (B° San Jorge).

La Matanza: Almafuerde 2724 (San Justo).

Avellaneda: Argañaraz 1173 (Dock Sud).

Lanús: Av. H. Yrigoyen 4306.

Lomas de Zamora: Martín Rodríguez 2323 (Villa Albertina).

Quilmes: Sarmiento 511.

Berazategui: Calle 13 y 153.

Florencio Varela: No han comunicado el centro de votación.

Almirante Brown: Alsina e/ La Vincha y Las Rosas.

Esteban Echeverría: Mendoza 1315 (Luis Guillón).

San Vicente: Calle 110 e/101 y 103 (Guernica).

REUNIONES SINDICALES:

A) Telefónicos Capital y Gran Buenos Aires

Lunes 22 a las 10,30 en el local de Saavedra 149, Capital.

B) Alimentación:

Reiteramos la invitación a la reunión de afiliados y simpatizantes del MAS que pertenecen al gremio de la alimentación a realizarse el sábado 20 a las 13,00 en Jovellanos 20 (a una cuadra de Montes de Oca e Ituzaingó).

ELECCIONES UNIVERSITARIAS:

Proximamente se harán elecciones de Centro de Estudiantes en las facultades de Ciencias Exactas, Ingeniería y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires. Se solicita a todos los afiliados y simpatizantes que estén inscriptos en dichas facultades o que conozcan estudiantes de las mismas, comunicarse de lunes a viernes entre 19,00 y 21,00 con el 48-0394. Preguntar por el compañero Lupín.

VENTAS DE LIBROS, FOLLETOS Y OTRAS PUBLICACIONES:

Las asambleas obreras y barriales que programa el MAS son una excelente oportunidad para difundir libros, folletos y publicaciones que expresan los puntos de vista del socialismo científico. Por eso, sugerimos que en los lugares en que se realicen se coloquen mesas con publicaciones. Para obtenerlas, las zonas designarán un responsable para hacer pedidos en consignación, los que deberán ser indefectiblemente liquidados el lunes 29 en el horario de 9,00 a 21,00. Los pedidos deberán hacerse durante los días lunes 22, martes 23 y miércoles 24, para que puedan ser enviados el jueves, de modo que los locales tengan tiempo de preparar los puestos de venta.

La librería comunica que la oferta especial de libros mantiene su vigencia hasta nuevo aviso.